RESPONSABILIDADES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Líderes SST)

NOMBRE: Jennifer Prieto Duràn

CARGO: (Representante del sistema de gestión SST).

FECHA: Mayo 29 de 2024

1. Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales.
2. Liderar y participar en la implementación y mantenimiento del sistema SG-SST.
3. Liderar y participar en el proceso de Inspecciones (Extintores, botiquín, puestos de trabajo, locativos, pre operacionales).
4. Liderar la elaboración de procedimientos que busquen la mejora del SG-SST).
5. Cumplir y hacer cumplir las normas, políticas, objetivos, metas, programas, planes de emergencia y disposiciones legales relativas al sistema SG-SST.
6. Liderar y participar en las actividades de formación en SG-SST.
7. Reportar y notificar los incidentes, accidentes y enfermedades ocurridos en los sitios de trabajo, de acuerdo con el procedimiento establecido.
8. Informar toda condición peligrosa o prácticas inseguras que se puedan presentar, haciendo sugerencias para prevenir y controlar riesgos
9. Liderar y participar activamente en las reuniones tanto internas como externas, a las cuales sea convocado, para tratar aspectos de SG-SST.
10. Liderar en la actualización de los documentos del Sistema SG-SST (procedimientos, instructivos, programas, planes de emergencia, análisis de riesgos, impactos ambientales, entre otros).
11. Liderar las investigaciones de Incidentes en los casos que sea requerido.
12. Cumplir y hacer cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo y el Sistema de Salud y Seguridad Industrial.
13. Aplicar y liderar el Programa establecido por la Organización para contribuir con la prevención de incidentes, enfermedades laborales y protección al medio ambiente.
14. Utilizar los elementos de protección personal cuando las actividades lo requieran y velar porque sus compañeros de trabajo hagan correcto uso de los mismos.
15. Responsabilizarse por la seguridad, orden y aseo de su área de trabajo.
16. Hacer uso adecuado de los equipos, instalaciones, elementos de protección personal y herramientas asignadas, inspeccionando y reportando las necesidades de reposición.
17. Liderar y/o participar en las charlas de seguridad, incluyendo pausas activas.



Resolución # 25-4226
Licencia profesional

Firma de recibido: _____